

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en US Dólares)

A. SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRA S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública el 12 de julio de 2011.

Su actividad económica principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de los accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, y relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Activos por impuestos corrientes: Son todos los valores a favor de obligaciones fiscales que tiene la Compañía tanto de Impuesto al Valor Agregado, como Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, derivadas de una transacción del ejercicio corriente.

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Propiedad y equipo: El equipo se contabiliza originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento, estas son: tener una duración mayor a doce meses y que sirvan a la Compañía para generar beneficios económicos futuros.

La vida útil estimada de equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Vehículos	5
Otros activos	5

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 22% (22% en el 2017).

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios del 2019.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación de vidas útiles de equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja	(1)	3,977.73	4,663.49
		3,977.73	4,663.49

(1) Corresponde a saldos mantenidos en la cuenta caja al 31 de diciembre de 2018.

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A**F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	(1)	44,927.31	22,602.27
		44,927.31	22,602.27
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	2,411.10	2,411.10
		42,516.21	20,191.17

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
Vencimiento		2018	2017
De 0 a 30 días		13,478.19	6,780.68
De 31 a 60 días		31,449.12	15,821.59
	(2)	44,927.31	22,602.27

(2) Corresponde a los saldo por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(3) Durante el ejercicio 2018 la Compañía no considero necesario realizar provisión de cuentas incobrables.

G. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre incluye principalmente saldo por liquidar por anticipos préstamos a relacionadas.

H. PROPIEDAD Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre corresponde al vehículo propiedad de la Compañía, cuyo costo de adquisición fue por US\$69,180.09 y la depreciación a acumulada a la fecha es de US\$27,672.02.

I. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre corresponde a saldo por liquidar por anticipos a proveedores a largo plazo US\$11,413.57

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Proveedores		6,555.56	2,500.00
		6,555.56	2,500.00

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Obligaciones con el IESS	6,904.62	2,244.96
Obligaciones con el SRI	842.59	2,668.98
Décimo Tercero	82.78	147.16
Impuesto a la Renta	2,124.08	252.65
Participación trabajadores	4,419.26	1,184.83
Décimo Cuarto	634.17	312.50
Vacaciones	1,047.35	550.69
Otros	2,277.37	1,165.48
	<u>18,332.21</u>	<u>8,527.26</u>

L. OTRAS PASIVOS:

Al 31 de diciembre corresponde a la provisión por la combinación de negocios en el 2016 por US\$12,000.

M. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 2000 participaciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$10.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y es utilizado para la distribución de dividendos.

N. INGRESOS

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Servicio de transporte	129,522.27	112,546.12
	<u>129,522.27</u>	<u>112,546.12</u>

O. GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS:

	2018	2017
Sueldos	21,572.52	22,690.56
Aporte Patronal	2,621.06	2,756.96
Alimentación	4,314.50	4,538.11
Décimo tercero	993.32	1,101.37
Décimo cuarto	772.00	1,125.00
Vacaciones	496.66	550.69
Fondos de reserva	992.92	1,100.93
Honorarios	1,500.00	3,102.22

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE SENATRAC S.A

O. GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS: (Continuación)

	2018	2017
Honorarios	1,500.00	3,102.22
Amortización otros activos	3,804.52	3,804.52
Depreciaciones	13,836.01	13,836.01
Iva al gasto	282.97	1,259.41
Seguros		3,212.47
Contribuciones	1,111.89	1,165.48
Trasporte	45,737.75	31,631.00
Otros gastos	4,488.38	12,772.50
	100,538.26	104,647.23

P. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.